



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Mesa Inter-institucional para la Atención Integral de las Familias Mexicanas en Retorno

DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO 28.01.2022

6ª Reunión del Grupo de Trabajo de Salud y Atención Psicosocial

MINUTA

28 de enero 2022- 12:30hrs - Sesión Virtual

Objetivo: Dar visibilidad a las actividades consolidadas en el marco de los acuerdos de la Mesa Interinstitucional para la Atención Integral de las Familias en Retorno, a fin de instalar y continuar con la colaboración del Grupo de trabajo para la Salud y Atención Psicosocial y la difusión de los proyectos concretados.

➤ **Introducción a la reunión y moderador:**

Lic. Erick Hernández Rodríguez, Director del Área Salud y Deporte del Instituto de los Mexicanos en el Exterior.

Lista de Asistencia

Instituto Nacional de Migración

- Mtro. Octavio Tapia García, Director de Área, en su representación asistió la Lic. Alejandrina Ortega del Programa de Repatriación Humana.

DGRI de la SSA

- Dra. Natalia Soriano Castro, Subdirectora de Participación Social en Salud (DGPS).
- Lic. Castillo Carmelo Alvarado, apoyo en la Subdirección de Participación Social en Salud (DGPS).
- Lic. Martha Caballero, encargada de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Salud.
- Lic. Carlos Cruz Cuevas, Subdirector de Gestión y Apoyo para la Salud del Migrante (DGRI).

IMSS BIENESTAR

- Dr. Fausto Sarabia Díaz, Coordinación de la Atención Integral de la Salud IMSS Bienestar.





RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

IMSS

- Lic. Rodrigo Ulises Pérez Garrido, Jefe de División de Información Estratégica Institucional.

INSABI

- Dra. Ana Luisa Pérez Carrozo, Dirección de Programas Estratégicos en Áreas Rurales Indígenas y Grupos Vulnerables, Unidad de Coordinación del INSABI.

ISSSTE

- Mtra. Judith Edith García de Alba Verduzco, Jefe de Servicios de la Subdirección de Prevención y Protección a la Salud del Dirección Normativa de Salud.

SRE

- Mtra. Evelyn Elia Vera Barreto, Dirección General de Servicios Consulares, Coordinación Política.

IME

- Emb. Ricardo Santana Velazquez, Director Ejecutivo "B".
- Lic. Carlos Alberto Villalobos Gallegos, Director Ejecutivo "A".
- Lic. Erick Hernández Rodríguez, Director de Área Salud y Deporte.

DIF NACIONAL

- Mtra. Dulce María Mejía Cortés, Directora General de Representación Jurídica y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Mtro. Jorge Salcedo, Director de medidas de Protección en la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

ACUERDOS, ASUNTOS PRIORITARIOS POR DEPENDENCIA 28 DE ENERO DEL 2022

#	Asuntos Prioritarios	Participante
1	IME <ul style="list-style-type: none">Agradeció a los participantes, y propuso a los asistentes generar un informe ejecutivo de las acciones por área en el presente grupo, con el fin de conjuntarlo para presentarlo al más alto nivel de tal manera que se visualice la labor de las dependencias.Solicitó el apoyo en la difusión de la CURP temporal.Hace un recordatorio para que la Secretaría de Salud cuente con el diagnóstico de la cartilla de Salud por parte del INAMI, del mismo modo con respecto a la próxima reunión de seguimiento a la mesa interinstitucional que se realizará en la Secretaría de Gobernación.	Lic. Erick Hernández Rodríguez, Director de Salud y Deporte, IME.
2	INM <ul style="list-style-type: none">En colaboración con el Registro Nacional de Población (RENAPO) se difunde la información acerca de la CURP temporal.EL INM continúa en vinculación con la Secretaria de Salud para la atención de los mexicanos en el punto de repatriación de la frontera norte. Asimismo resaltó que en los aeropuertos donde se llevan a cabo las repatriaciones, ocasionalmente han solicitado asesorías y asistencia.	Lic. Alejandrina Ortega del Programa Repatriación Humana
3	SSA <ul style="list-style-type: none">Destacó las actividades que se realizaron en los puntos fronterizos para la atención y recepción de la población repatriada, los seguimientos que se llevan a cabo con respecto al COVID-19 en la llegada de los vuelos, así como las atenciones que se dan al repatriado en el ingreso al país.En materia de Salud Mental se encuentran en la elaboración de un curso de primeros auxilios psicológicos otorgado para el personal de salud y para quienes se encuentran trabajado con las personas de los albergues, a fin de poder estar en las condiciones necesarias, para brindarles una atención de mayor calidad.	Dra. Natalia Soriano Castro, Participación Social en Salud, Dirección General de Promoción de la Salud, Secretaría de Salud.



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

4	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría de Salud en conjunto con el área de Protección de la Cancillería y el Instituto Nacional de Migración llevan a cabo el esfuerzo de coordinación para la repatriación de connacionales por vía aérea, posteriormente anuncia que es importante contar con la estadística sobre cuantas personas se están repatriando, para que se pueda hacer un análisis que se transmita en ofrecer los servicios de salud contundentes. • En colaboración con el Área de Sanidad Internacional y con las Autoridades de Salud se llevó a cabo un trabajo coordinado para que se realice un procedimiento de revisión de sanidad a todas las personas que llegan a territorio mexicano, con el objetivo de identificarlos y referirlos a protección, sin embargo, por parte de los EU se solicitó que se suspendieran estos vuelos en un periodo de diciembre a principios de febrero. • El Consejo Nacional de Salud (CONASA) coadyuva para coordinar entre las entidades federativas temas de salud y por ende existe la posibilidad de mantener un canal de comunicación con dicho Consejo. 	Lic. Martha Caballero, Encargada de la Dirección General de Relaciones Internacionales, Secretaría de Salud.
5	<p>IMSS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mencionó brevemente los logros del año 2021 sobre la estrategia del Instituto, el cual ha trabajado de la mano con los Consulados para incorporar al esquema del IMSS a trabajadores migrantes y también ha beneficiado a familiares en territorio nacional. Sin embargo, se ha detectado que hace falta difusión para tener un mayor alcance por lo cual continuarán trabajando en ello. 	Lic. Rodrigo Ulises Pérez Garrido, Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS.
6	<p>DIF</p> <ul style="list-style-type: none"> • Destacó que se brinda la representación y asistencia jurídica por parte de las procuradurías de protección de Niñas, Niños y Adolescentes para quienes son víctimas de hechos que la ley señala como delito y en condiciones de vulnerabilidad. 	Mtra. Dulce María Mejía Cortés, Directora General de Representación Jurídica y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
7	<p>DIF</p> <ul style="list-style-type: none"> • La procuraduría federal de protección de niñas, niños y adolescentes, en coordinación con el INM han realizado acciones para determinar el interés superior sobre niñas, niños y adolescentes en contexto de migración, quienes son susceptibles de ser retornados a sus países de origen y con ello ser reincorporados a un entorno familiar sano. 	Mtro. Jorge Fernando Salcedo Flores. Director de Medidas de Protección, DIF.
8	<p>INSABI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Destacó que a pesar de ser nueva en este proyecto está en la mejor disposición para que se cuente con su participación. 	Ana Luisa Pérez Carrozo Dirección de Programas Estratégicos en Áreas



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

		Rurales Indígenas y Grupos Vulnerables, Unidad de Coordinación de INSABI.
9	<p>ISSSTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Destacó el fortalecimiento que se brinda en campañas y jornadas para apoyar a los migrantes en las entidades como en Tapachula, Chiapas y Baja California Norte. • Pronunció que gracias a la Cartilla Nacional de Salud existe un mecanismo para seguir apoyando a las personas que lo necesiten. • En el tema de prevención sobre la salud, se ha incluido el enfoque familiar. • Informó que se ha instruido a las unidades de salud, hospitales, centros médicos, etc., sigan las líneas de prevención y urgencias que son las siguientes: emergencia obstétrica y la emergencia de riesgo de vida. • Añadió que se realizó con éxito la campaña de promoción de la salud <i>3x1, 3 por mi salud</i> la cual ha incluido un enfoque familiar y comunitario. 	Mtra. Judith García Alba, en representación del ISSSTE.
10	<p>IME</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agradeció a todos y todas las aportaciones realizadas en la primera convocatoria del grupo. • Propuso continuar en comunicación para tocar los temas pendientes, continuar en su seguimiento y llegar a propuestas fructíferas en beneficio de los connacionales. 	Emb. Ricardo Santa Ana, Director Ejecutivo B del IME.

ACUERDOS:

- Cada dependencia transmitirá al IME un informe ejecutivo sobre los logros y acciones en el marco del presente grupo durante el año 2021.
- El IME en coordinación con el INM, se compromete a enviar más información para el acceso a servicios de salud en sus instancias y difundirlo por medio de los Consulados de México en EU, con el objetivo de que los connacionales tengan información previa del tema, a fin de tener conocimiento de a dónde pueden acudir en caso de que se encuentren en la situación de repatriación.
- El INAMI enviará el diagnóstico sobre repatriaciones a la SSA.
- El IME se compromete a enviar la minuta a las dependencias participantes.